

OFICIO JUDICIAL N°

Oberá, Mnes., 16 del año 2.025.-

**DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

S / D:

-----Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud a los autos caratulados: **"Expte. N°134919/2024 – BOHLER LEANDRO EZEQUIEL y S/ Divorcio", que tramita por ante este Juzgado y Secretaría N° 2,** que tramitan por ante este Juzgado de Familia N°1 a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, Secretaría N° 2 a mi cargo Dra. Laura Carolina García, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, a los fines de que se tome la debida razón y se inscriba el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. BOHLER LEANDRO EZEQUIEL, DNI - 36.095.457, y RIEGEL PAOLA ELIZABETH, DNI - 38.178.095, el cual se encuentra inscripto al Folio 2, Tomo 1, Acta N° 2, Año 2020, celebrado en la localidad de Colonia Alberdi, Peja de Misiones, el día 14 de febrero de 2020, por ante el Registro Provincial de las Personas delegación de Colonia Alberdi de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 sgtes y ccds. del C.C.C.N.-----

-----El auto que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente y que en su parte pertinente DICE: "Oberá, Misiones, 17 de Marzo de 2025.-
AUTOS Y VISTOS: El "Expte. N°134919/2024 - BOHLER LEANDRO EZEQUIEL y S/ Divorcio", del que RESULTA: ...- Y CONSIDERANDO: ...- RESUELVO: ...1)
Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por BOHLER LEANDRO EZEQUIEL, DNI -36.095.457, y RIEGEL PAOLA ELIZABETH, DNI - 38.178.095, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N.2) Decretar la extinción de la comunidad.3) A los fines de la debida toma de razón, librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión... 14) Cópiese, Regístrate y Notifíquese.- Fdo. Dr. José Gabriel Moreira - Juez de Familia N° 1".-----

Sin otro particular, Saludole a Ud. Atte.-

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina
Date: 2025.09.15 12:49:56 ART
Name: GARCIA Laura Carolina
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 16.

del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2839-1-25 S/N de fecha 25/6/24 Fº 364

Expte Nº 134919/2024 Bottler Leandro

en Ezequiel s/ Divino

de cuyo contenido doy fe fechada año folio Año

Trámite

10 132 2025

VIVIANA C R CASTILLO
Jefe Dpto. Legal



Registro Provincial
de las Personas

REPÚBLICA ARGENTINA

2	1	2	2020	8:00
FOLIO	TOMO	ACTA	AÑO	HORA

MATRIMONIO

En COL. ALBERDI MISIONES República Argentina, el viernes 14 de febrero de 2020 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO.

Leandro Ezequiel BOHLER

Documento: D.N.I. 36095457 Nacido/a el: 13/10/1993 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en: OBERA - MISIONES Edad: 26 años
Profesión: AGRICULTOR Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: SECC 1º LOTE 75 COLONIA ALBERDI --
Hijo de: Gerardo Edmundo BOHLER Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AGRICULTOR
Domicilio en: COLONIA ALBERDI - OBERA MISIONES --
y de: Ingr Ester JANISEK Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA
Domicilio en: COLONIA ALBERDI - OBERA MISIONES --

Paola Elizabeth RIEGEL

Documento: D.N.I. 38178095 Nacido/a el: 17/03/1994 Nacionalidad: ARGENTINA
Nacido/a en: BUENOS AIRES Edad: 25 años
Profesión: AMA DE CASA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: LOTE 27 SECC 1º COLONIA ALBERDI --
Hijo de: Carlos Hector RIEGEL Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AGRICULTOR
Domicilio en: COLONIA ALBERDI --
y de: Nelida Esther MALONEK Nacionalidad: ARGENTINA
Profesión: AMA DE CASA
Domicilio en: COLONIA ALBERDI --

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

- Hugo Fabian MONTIEL D.N.I.: 31524866
Profesión: CHOFER Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: Aº TUNA LOTE 8 - COLONIA ALBERDI --
- Marisa Del Carmen ESCOBAR D.N.I.: 29646289
Profesión: AMA DE CASA Estado Civil: SOLTERO/A
Domicilio en: Aº TUNA LOTE 8 - COLONIA ALBERDI --

Los Contrayentes declaran NO haber celebrado Convención Matrimonial.

Los Contrayentes NO optan por ningún Régimen Patrimonial. Art 420 C.C.C.

Leída el acta la firman conmigo contrayentes y testigos mencionados.

Leandro Ezequiel BOHLER

Paola Elizabeth RIEGEL

Hugo Fabian MONTIEL

Marisa Del Carmen
ESCOBAR

Nota Marginal Tomo N° 2 Acta N° 244 Folio N° 244

Expte N° 2839-J-25. Oficio S/N de fecha 16- -2025. Protocolo: L-10-F-132-A-2025. Juzgado de Familia N° 1, Secretaría N° 2 de la 2° Circ. Judicial de Oberá, Provincia de Misiones. Autos Caratulados: "Expte. N° 134919/2024 BOHLER LEANDRO EZEQUIEL S/ Divorcio". Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los cónyuges: Sres. BOHLER LEANDRO EZEQUIEL, DNI N° 36.095.457 y RIEGEL PAOLA ELIZABETH, DNI N° 38.178.095. Fecha de fallo: 17-03-2025. Fdo. Dr. Jose G. Moreira. Juez. Fdo. Dra. Laura C. Garcia. Secretaria. Posadas, Misiones. - 19-09-2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpo. Despacho
Casa de la Justicia de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los
Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 24 de septiembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 134919/2024 BOHLER
LEANDRO EZEQUIEL Y S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 25.09.2025 08:08:58